



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

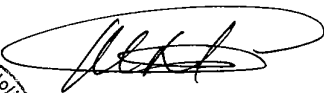

Información pública relativa al Avance de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, en el Área Homogénea 6 “Fuente – Amarga”, según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de febrero de 2011. (Expte.: Planeamiento nº 2.563/10).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2011, acordó ordenar la apertura de un período de información pública relativo al Avance de la modificación puntual del PGOU en el Área Homogénea 6 – “Fuente Amarga”, promovido por D. José Fernández González, en representación de Casasola Explotaciones.

Lo que se anuncia a efectos de información pública, por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, y en la prensa local (última inserción). Durante dicho plazo podrá consultarse la documentación en la Sección de Planeamiento Urbanístico de este Ayuntamiento (Monasterio de San Benito, 2ª Planta, puerta nº 31) en horario de 8'30 a 14'30 horas; asimismo podrá consultarse en la página web www.jcyl.es/plau/ desde la fecha de publicación en el Boletín citado. En el mismo plazo podrán presentarse en el Registro correspondiente, tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Valladolid, 10 de marzo de 2011

EL ALCALDE
P.D., EL CONCEJAL DELEGADO
(Dto. nº 6.866 de 28/06/07)


 Manuel Sánchez Fernández